

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1912, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Renedo de la Vega.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cum- plidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.		PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y es- cribir?
			En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
1	Alcalde García, Saturnino.	27	Chopas, 7.		Bracero.	Si
2	Alonso García, Albino.	65	Río.		Maestro.	Si
3	Andrés Díez, Alvaro.	41	Río.		Bracero.	Si
4	Andrés Díez, Pablo.	26	Chopas, 3.		Bracero.	Si
5	Andrés Treceño, Juan.	53	Río.		Labrador.	Si
6	Andrés Treceño, Clemente.	60	Chopas.		Bracero.	Si
7	Barcenilla García, Pascasio.	49	Iglesia.		Labrador.	Si
8	Barón Martínez, Ponciano.	30	Iglesia.		Pastor.	No
9	Barón Incógnito, Rufino.	62	Iglesia.		Pastor.	No
10	Blanco Martínez, Melchor.	63	Río.		Labrador.	Si
11	Calvo Fernández, Gorgonio.	64	Río.		Pastor.	No
12	Calvo Díez, Nemesio.	61	Mayor.		Labrador.	Si
13	Calvo Fernández, Genaro.	33	Chopas.		Bracero.	Si
14	Calvo Herrero, Sabas.	55	Chopas.		Labrador.	Si
15	Calleja Prado, Eugenio.	37	Río.		Labrador.	Si
16	Caminero Peláz, Manuel.	32	Río.		Bracero.	Si
17	Cantar Pérez, Mariano.	35	Era.		Pastor.	Si
18	Casas Barón, Teófilo.	47	Río.		Bracero.	No
19	Casas de la Fuente, Aniceto.	27	Iglesia, 7.		Bracero.	Si
20	Castro Rebollo, Francisco.	55	Mayor.		Bracero.	No
21	Díez Díez, Ladislao.	45	Mayor.		Labrador.	Si
22	Díez Díez, Ruperto.	41	Mayor.		Labrador.	No
23	Díez Machón, Mariano.	26	Fragua, 5.		Labrador.	Si
24	Díez Machón, Severiano.	34	Río.		Labrador.	Si
25	Díez Ortega, Narciso.	42	Iglesia.		Labrador.	Si
26	Díez Ortega, Germán.	37	Chopas.		Labrador.	Si
27	Díez Noriega, Juan.	31	Iglesia, 3.		Eclesiástico.	Si
28	Durante Gómez, Hilario.	48	Iglesia.		Labrador.	Si
29	Fernández Caminero, Domingo.	30	Albalá.		Bracero.	No
30	Fernández Castro, Lucas.	60	Río.		Pastor.	Si
31	Fernández Herrero, Felipe.	40	Era.		Labrador.	Si
32	Fernández Juan, Evaristo.	33	Río.		Jornalero.	Si
33	Fernández Laso, Diego.	25	Iglesia, 4.		Bracero.	Si
34	Fernández Laso, Miguel.	27	Mayor, 17.			Si
35	Fernández Pérez, Maximino.	36	Chopas.		Bracero.	Si
36	Fernández Toribio, Rufino.	51	Iglesia.		Bracero.	Si
37	Fernández Toribio, Mateo.	49	Chopas.		Bracero.	Si
38	Fernández Caminero, Teodoro.	29	Fragua, 4.		Bracero.	Si
39	Fernández Tejerina, Wenceslao.	28	Chopas, 4.		Bracero.	Si
40	Fraile Díez, Francisco.	49	Santillán, 4.		Bracero.	Si
41	Francisco Gutiérrez, Mateo.	62	Mayor.		Labrador.	Si
42	Franco Alcalde, Pablo.	38	Infierno.		Bracero.	Si
43	Fuente Ortega, Estéban (de la)	51	Río.		Labrador.	Si
44	García Fernández, Jacinto.	44	Infierno.		Bracero.	Si
45	García Valcárcel, Hipólito.	45	Chopas, 14.		Sacerdote.	Si
46	González Gutiérrez, Juan.	37	Iglesia.		Agricultor.	Si
47	Gonzalo Díez, Flaviano.	28	Chopas, 6.		Labrador.	Si
48	Gutiérrez Lorenzo, Guillermo.	55	Fragua.		Bracero.	Si
49	Gutiérrez Lorenzo, Dionisio.	53	Río.		Pastor.	Si
50	Harto Barcenilla, Florencio.	60	Iglesia, 9.		Retirado.	Si
51	Herrero Calle, Ciro.	36	Iglesia.		Labrador.	Si
52	Herrero Calle, Antolín.	45	Era.		Labrador.	Si
53	Herrero Martín, Higinio.	26	Chopas, 7.		Bracero.	Si
54	Herrero Quijano, Ildefonso.	35	Era.		Labrador.	Si
55	Herrero Rodríguez, Wenceslao.	41	Río.		Pastor.	Si
56	Herrero Gutiérrez, Pedro.	55	Mayor.		Labrador.	Si
57	Ibáñez Aznar, Santiago.	44	Iglesia, 4.		Comerciante.	Si
58	Ibáñez Lorenzo, Nicolás.	32	Lavadero, 16.		Bracero.	Si
59	Ibáñez Gutiérrez, Sebastián.	54	Río.		Labrador.	Si
60	Inyesto García, Alberto.	49	Mayor.		Secretario.	Si
61	Juan Bueno, Vicente.	27	Chopas, 1.		Bracero.	Si
62	Juan Treceño, Juan.	34	Iglesia.		Labrador.	Si
63	Juan Juan, Serapio.	35	Chopas.		Bracero.	Si
64	Lera Salas, Victorino.	30	Iglesia.		Labrador.	Si
65	Lorenzo Díez, Eugenio.	60	Mayor.		Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
66	Lorenzo Diez, Domingo.	55	Iglesia.		Labrador.	Si
67	Lorenzo Diez, Lino.	52	Río.		Labrador.	Si
68	Lorenzo Martín, Silvano.	40	Era.		Labrador.	Si
69	Lorenzo Martín, Mariano.	33	Río.		Cortador.	Si
70	Lorenzo Mediavilla, Marcial.	25	Mayor, 21.		Labrador.	Si
71	Lorenzo Merino, Angel.	70	Chopas.		Labrador.	Si
72	Lorenzo Santos, Natalio.	31	Chopas.		Labrador.	Si
73	Lorenzo Valdeón, Tomás.	26	Mayor, 13.		Bracero.	Si
74	Márco Antonio, Eulogio.	31	Iglesia.		Bracero.	Si
75	Márco Merino, Estéban.	26	Mayor, 2.		Médico.	Si
76	Martín de las Heras, Dionisio.	28	Mayor, 10.		Bracero.	Si
77	Martín Ibáñez, Eulogio.	40	Era.		Pastor.	Si
78	Martín Martín, Federico.	33	Era.		Bracero.	Si
79	Martínez Martín, Julian.	35	Iglesia.		Bracero.	Si
80	Martínez Noriega, Elías.	40	Iglesia.		Bracero.	Si
81	Martínez Santos, Eugenio.	41	Iglesia.		Labrador.	Si
82	Martínez Santos, Juan.	34	Iglesia, 14.		Labrador.	Si
83	Mazo, Francisco.	28	Iglesia, 4.		Bracero.	Si
84	Mazuelas Martín, Serafín.	28	Albalá.		Bracero.	Si
85	Meléndez Quijano, Faustino.	45	Iglesia.		Labrador.	Si
86	Meléndez Quijano, Emeterio.	38	Iglesia.		Labrador.	Si
87	Ortega Santos, Alberto.	31	Fragua.		Bracero.	Si
88	Ortega Santos, Leandro.	33	Fragua.		Bracero.	Si
89	París Alonso, Miguel.	34	Río.		Bracero.	No
90	Perrino Rodríguez, Antonino.	31	Mayor.		Pastor.	No
91	Porro Cuesta, Victoriano.	27	Río, 5.		Bracero.	Si
92	Presa Fernández, Vidal.	42	Iglesia.		Bracero.	Si
93	Quijano García, Pedro.	61	Fragua.		Bracero.	Si
94	Quijano Cuesta, José.	39	Era, 15.		Labrador.	Si
95	Quijano Cuesta, Mariano.	25	Iglesia, 1.		Labrador.	Si
96	Quijano Cuesta, Victor.	28	Iglesia, 2.		Labrador.	Si
97	Quijano Relea, Antonio.	28	Infierno.		Labrador.	Si
98	Quijano Ortega, Domingo.	59	Era.		Labrador.	Si
99	Quintero Fernández, Alberto.	39	Era.		Bracero.	Si
100	Ramos Barón, Miguel.	51	Río.		Bracero.	No
101	Relea Fontecha, Rufino.	57	Río.		Pastor.	No
102	Rodríguez Casas, Miguel.	65	Río.		Labrador.	Si
103	Rodríguez Casas, Gregorio.	57	Río.		Labrador.	Si
104	Rodríguez Fernández, Patricio.	55	Iglesia.		Bracero.	No
105	Rodríguez León, Crescenciano.	45	Chopas.		Labrador.	Si
106	Rodríguez Maldonado, Vicente.	30	Mayor, 1.		Bracero.	Si
107	Salán Martín, Juan.	60	Río.		Bracero.	Si
108	Salas Cuesta, Cesáreo.	61	Fragua.		Labrador.	Si
109	Salas Diez, Rodrigo.	39	Chopas.		Labrador.	Si
110	Salas Fernández, Estéban.	41	Era.		Labrador.	Si
111	Salas Fernández, Mariano.	39	Rincón, 5.		Pastor.	Si
112	San Juan Salas, Policarpo.	30	Iglesia.		Labrador.	Si
113	San Juan Cea, Eustasio.	51	Iglesia.		Labrador.	Si
114	Santos Calvo, Julio.	29	Mayor, 6.		Bracero.	Si
115	Toribio Quijano, Pablo.	40	Fragua.		Labrador.	Si
116	Toribio Quijano, Melquiades.	42	Río.		Labrador.	Si
117	Villanueva Fraile, Matías.	48	Iglesia.		Párroco.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 16 de Agosto de 1912.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro.

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja.